



50114

DIPUTACIÓN DE SEGOVIA**Cultura**

INSTITUTO DE LA CULTURA TRADICIONAL SEGOVIANA

*ANUNCIO**CONVOCATORIA DESTINADA A PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS PARA REALIZAR
ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA INMATERIAL TRADICIONAL EN
PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.*

Mediante acuerdo de 25 de mayo de 2022 de la Junta de Gobierno de la Diputación de Segovia ha sido aprobado el proyecto “Lo aprendí de los abuelos”; las bases para presentar actividades en el marco de este proyecto, están disponibles en <https://www.institutogonzalezherrero.es/musica-y-danza-2022>

Las solicitudes podrán presentarse desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, hasta las 14 horas del día 20 de junio de 2022.

Las fechas de realización de actividades abarcan desde el 16 de septiembre hasta el 11 de diciembre de 2022.

Podrán presentar solicitudes tanto personas físicas como jurídicas, con o sin ánimo de lucro. Las actividades que se propongan han de tener contenidos transmitidos oralmente en el marco de la cultura inmaterial tradicional en la Provincia de Segovia, para ser difundidos a público infantil y familiar, mediante actuaciones escénicas o encuentros o talleres.

Segovia, a 25 de mayo de 2022.— La Secretaria General, M.^a Lourdes Merino Ibáñez.
